



19	ES	11	220214	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD
220214

20 DIC. 1976



30 PRIORIDADES: 31 NUMERO		32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F27V	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "LAMPARA DE SOBREMESA".			
71 SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS FASE, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Hierro nº 6 - TORREJON DE ARDOZ (MADRID)			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
74 REPRESENTANTE D. Francisco GARCIA CABRERIZO.			



N/Ref.: O.G. 31.279/AV

"LAMPARA DE SOBREMESA".

5. La presente invención, para la cual se solicita el privilegio de modelo de utilidad, se refiere a una lámpara - de sobremesa, cuya finalidad es la de proporcionar al mercado y público en general un nuevo dispositivo o lámpara notablemente mejorada respecto a otras existentes de análogas finalidades.
10. Esta lámpara, objeto del invento, está constituida por una placa-soporte de material plástico rígido transparente y de tonalidad mas o menos oscura, pudiendo así mismo ser de cristal, de modo que tal placa-soporte va dotada de un -- orificio circular de considerable diámetro sobre el que se --
15. ha dispuesto el correspondiente portalámparas constituido por un cuerpo esférico metálico fijado a la placa-soporte a través de sendos tornillos laterales y diametralmente opuestos, los cuales ademas de medios de fijación constituyen un eje de giro del portalámparas para que éste pueda adoptar la posición
20. más adecuada y así proyectar la luz en la dirección que se desee. La proyección o salida de la luz emitida por el foco luminoso anclado en el interior del portalámparas, sale a --
25. través de una extensión circular determinada por la carencia de un casquete esférico del propio portalámparas o cuerpo esférico que lo constituye; habiendose previsto en éste unos orificios convenientemente dispuestos para la ventilación con que generalmente van dotados la mayoría de los portalámparas que constituyen cuerpos huecos casi totalmente cerrados.
30. El asiento o apoyo de la placa-soporte con su porta lámparas, se realiza mediante un cuerpo tubular cilíndrico, -



el cual se encuentra fijado centradamente sobre el borde inferior de la propia placa-soporte, sobresaliendo una longitud mayor en la cara anterior de tal placa que queda en una posición inclinada respecto al plano vertical que pasa por dicho

5. borde inferior, de modo que el borde inferior en cuestión junto con el cuerpo cilindrico constituyen el asiento y apoyo -- del conjunto de la lámpara, la cual quedará en una posición -- perfectamente estable merced al contrapeso que determina el

10. cuerpo tubular cilindrico que es metálico con la finalidad de dotarle de un mayor peso y ser por consiguiente mas estable to do el conjunto.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente

15. memoria descriptiva de sendas figuras que representan lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto que constituye la lámpara de sobremesa, realizada según el invento.

20. Figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral de la lámpara conjunto representada en la figura anterior.

De acuerdo con tales figuras, se han referenciado numéricamente las partes o elementos principales que constituyen la propia lámpara, de modo que tales referencias son las siguientes:

25.

- 1.- Placa-soporte.
 - 2.- Portalámparas o cuerpo esférico.
 - 3.- Zona circular de salida de la luz.
 - 4.- Tornillos de fijación del portalámparas (2) a la
30. placa-soporte (1).



5.- Orificios de ventilación.

6.- Cable conductor de conexión.

7.- Cuerpo tubular cilíndrico.

8.- Borde inferior de asiento de la placa-soporte (1).

5. A la vista de las figuras, puede observarse la placa-soporte (1) de forma preferentemente rectangular y de material plástico rígido que puede tener diversas tonalidades más o menos oscuras y claras pero transparentes. Dicha placa puede ser también de cristal y presente un orificio circular sobre el -
10. que se ha dispuesto un cuerpo esférico (2) constitutivo del - propio portalámparas, de modo que tal cuerpo esférico (2) está exento de un casquete dando lugar a una zona circular (3) por la que sale la luz emitida por el correspondiente foco luminoso alojado en el interior de tal cuerpo esférico (2) conectado al cable conductor (6) a través del cual recibe la corriente eléctrica.
- 15.

- El mencionado cuerpo esférico (2) se halla fijado a la placa-soporte (1) mediante sendos tornillos (4) diametralmente opuestos que pasan a través de los bordes laterales de
20. la propia placa-soporte (1), para pasar también a través de la pared del cuerpo esférico (2) y sujetarse mediante unas -- tuercas. Tales tornillos (4), además de elementos de fijación, constituyen unos ejes de giro del cuerpo esférico (2) para - que éste pueda adoptar unas u otras posiciones con el fin de
25. proyectar la luz en la dirección deseada por el usuario. Tal cuerpo esférico o portalámparas (2) presenta unos orificios (5) constitutivos del medio de ventilación de la propia lámpara.

- El apoyo o asiento de la placa-soporte (1) con su portalámparas (2), se realiza mediante un cuerpo tubular cilindrico y metálico (7), el cual se halla convenientemente fi
- 30.



5. jado al borde inferior (8) de la placa-soporte, quedando ésta en una posición inclinada respecto al plano vertical, de modo que para mantener la estabilidad del conjunto se ha previsto que la longitud del tramo correspondiente, a tal zona inclinada, del cuerpo tubular (7) sea mucho mayor que el resto o tramo de la cara opuesta. De esta forma se mantiene una perfecta estabilidad del conjunto con la ayuda del contrapeso constituido por el propio cuerpo tubular (7), el cual junto con el borde inferior (8) de la placa-soporte (1) determinan el asiento o zona de apoyo de todo el conjunto.

10. La lámpara de sobremesa así constituida, como puede apreciarse, ha sido realizada de forma sumamente sencilla, la cual va dotada de una perfecta estabilidad sin necesidad de la péana que generalmente presentan este tipo de lámparas. Así mismo, presenta la ventaja de poderse posicionar el portalámparas (2) para proyectar la luz en la dirección que se quiera, realizándose el giro de tal portalámparas (2) a través del eje de giro que determinan los propios tornillos (4) de fijación del portalámparas o cuerpo esférico (2) a la placa-soporte (1).

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25. N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "LAMPARA DE SOBREMESA", según las características esenciales de las siguientes:

30. R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Lámpara de sobremesa, esencialmente caracterizada porque se constituye a partir de una placa rectangular prefe



- rentemente de material plástico rígido, la cual presenta un gran orificio circular sobre el que se ha dispuesto un cuerpo esférico constitutivo del portalámparas, de modo que dicho cuerpo esférico es metálico y está exento de un casquete que determina una zona circular por la que se proyecta la luz emitida por el correspondiente foco luminoso alojado en el interior del cuerpo esférico, contando éste con unos orificios convenientemente dispuestos para la ventilación de la lámpara; habiéndose previsto que la fijación de dicho cuerpo esférico a la placa-soporte se realice mediante sendos tornillos diametralmente opuestos que pasan por los bordes laterales correspondientes de la placa-soporte y la pared del cuerpo esférico, constituyendo tales tornillos, además, un eje de giro para el cuerpo esférico en cuestión con el fin de poderle posicionar convenientemente para proyectar la luz en la dirección deseada; con la particularidad de que el apoyo y asiento del conjunto de lámpara se realiza mediante un cuerpo tubular cilíndrico metálico constitutivo de un contrapeso adosado al borde inferior de la propia placa-soporte que, junto con tal borde inferior, determinan el aludido asiento y estabilidad del conjunto que queda en una posición inclinada respecto al plano vertical.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

2ª.- LAMPARA DE SOBREMESA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

25.

.../...



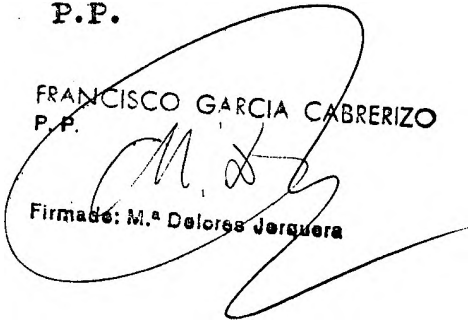
memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 8 APR 1978

INDUSTRIAS FASE, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.


Firmado: M.ª Dolores Jerquera

8 ABR 1976

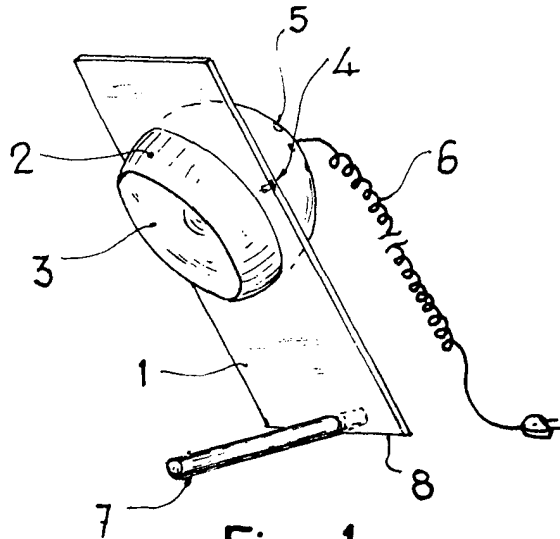


Fig. 1

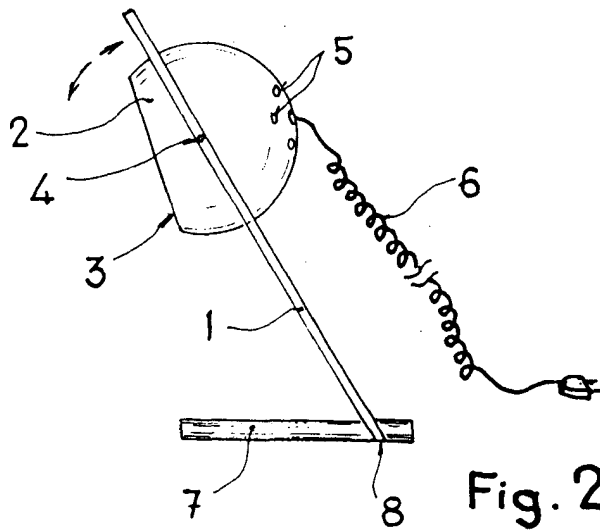


Fig. 2

Madrid, P. P.

8 ABR 1976

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

Escala variable